LIDERAR
COMPAÑÍA GENERAL
DE SEGUROS S.A.

LIDERAR Compañía General de Seguros S.A.
Reconquista 585 (1003) Buenos Aires – Argentina
Telefax: 4311-2133 / 5258-6100 y Rotativas

COBERTURA DE SEGURO
SECCION AUTOMOTORES

Por la presente dejo contancia según el **Art. 4 Apartado 2 de la LEY 17418** que
GRAF LUIS ALBERTO - 20-13887418-5
Con domicilio en la calle RAFAEL OBLIGADO 5670 - CARAPACHAY
Desde las 12,00 Hs. del día 02-06-24 hasta las 12,00 Hs. del día 02-10-24
Ha solicitado cobertura - Ref. POLIZA Nº 17305649

Descripción del vehículo:

Tipo	KOMBI - 20 ASIENTOS	Modelo Año	2010
Marca	MERC. BENZ SPRINTER 413 CDI/C 4025		
Motor	61198170115971	Chasis	8AC904663BE039536
Patente	JGI 130		

Valor Aseg. $ 0,00 Clausula Ajuste : *
Accesorios *

Cobertura RESP. CIVIL - LIMITE $ 260.000.000.-

Uso/Destino TTE. ESCOLAR 200 KM

Se incluye en la cobertura de la póliza, el Seguro Obligatorio del Automotor Decreto Nro. 2254/92 Resolución SSN Nro. 21999

Cuando corresponda extensión de cobertura a países limítrofes, esta se limitará a cubrir únicamente la responsabilidad civil, de acuerdo a los topes indicados en el Anexo II que forma parte integrante de la póliza.

La presente constancia se extiende a pedido del asegurado para ser presentado ante quién lo requiera.

Firmado en Buenos Aires el día jueves, 30 de mayo de 2024

JOSE BUCCIONI
VICEPRESIDENTE

El presente se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.9 del Reglamento Gral. de la Actividad Aseguradora